



PERIÓDICO LITERARIO - BUFO - SATÍRICO.

DIRECTOR PROPIETARIO: VICENTE RUBIO.

Se exhibirá al público todos los Domingos como las fámulas,
vulgo *fregonas*.

SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Trimestre. . . 4 rs. y 6 en provincias.
Número suelto. 2 cuartos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

Toda suscripcion deberá ser acompañada de su importe en li-
branzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo.

HAREMOS HISTORIA.

En las columnas de nuestra modesta cuanto humilde publicacion, nos ocupamos estos dias, de la conveniencia de que se pusiera en la casa conocida por toda Segovia con la denominacion de JUAN BRAVO, una lápida conmemoratoria, que diese á conocer al viajero, al artista, al historiador y á cuantos vienen á esta ciudad á admirar las artísticas bellezas y gloriosos recuerdos de otros tiempos, que allí moró el ilustre segoviano D. JUAN BRAVO.

Lejos estabamos de sospechar que al iniciarse un pensamiento tan justo, tan trivial en su esencia, pudiera dár lugar á que se suscitasen controversias particulares sobre autenticidades descritas hábilmente por reputados historiadores, y que mas tarde, y en todas épocas, sirvieron de tema á nuestros mas insignes poetas, á escritores dramáticos de talla, y sobre las cuales, pintores de fantasía dieron á luz sus concepciones grandiosas.

No lo estrañamos; las huellas del tiempo no destruyen hechos gloriosos de la Patria. El trascurso de los siglos, no borra ni empaña la memoria de sus héroes, y las generaciones al sucederse en el movimiento ar-

mónico y forzoso de su existencia, recuerdan con respetuosa admiracion su nombre.

En una palabra, hay seres que se immortalizan y D. JUAN BRAVO, el comunero de Castilla, es uno de ellos. Su nombre, timbre de orgullo para la noble Segovia, donde vió la luz primera.

Los que pudieran capciosamente dudar de si hay mas ó menos fondo de veracidad en el origen que apoyabamos nuestro justo deseo de que se hiciera constar cual fué la vivienda en esta capital de aquel ilustre caudillo, lean los apuntes que hemos entresacado de la Historia.

«Juan Bravo, dice uno, compañero de Padilla y Maldonado en el levantamiento de las comunidades de Castilla. Gozaba por su saber, por su valor é inteligencia, de gran renombre, especialmente entre las clases populares y artesanas de Segovia, DE DONDE ERA NATURAL. Fué el primero que en dicha ciudad fortificada entonces (aun se pueden admirar los restos de sus murallas que lo prueban) y tenida por inespugnable, levantó pendones en favor de Padilla que en Toledo se declaró, no contra la autoridad real de Carlos I, sinó contra la cínica osadía y feroz rapiña de sus consejeros, los cuales en su mayor parte, eran extranjeros. La am-

bición desmedida de estos que nunca se saciaban, los infinitos y pesados impuestos que cargaron á los segovianos, las múltiples gabelas, y mas que nada el despótico orgullo y altanería con que escuchaban y se mofaban de sus justas quejas, movieron á Juan Bravo á declararles una guerra atroz y sin tregua, que dió lugar á tantas lágrimas y sangre como costó á las dos Castillas.

Los hechos y el valor de Bravo, no son de aquellos que pueden encerrarse en los modestos límites de un artículo, ni en los mínimos detalles de un apunte biográfico, para darlos á conocer á fondo y poder esponer al lector toda su grandiosidad, sería necesario describir la historia de las célebres comunidades.

Consta también, que los comuneros de Segovia, enviaron diferentes contingentes de tropas, al ejército que en defensa de sus inmunidades y legítimos derechos, se formó en Valladolid, así como que en Enero de 1521, se envió una legión de 700 hombres á las órdenes de tan ilustre caudillo.

Mucho, muchísimo pudiéramos decir, mucho se nos ocurre también contra aquellos partidarios de Santo Tomás; *ver y creer*, á quien puede decirseles; *Teneis ojos y no veis*, que apreciando las cosas y los sucesos, á la fría luz de la razón, y con el detenimiento de un justo criterio, nadie puede negar que D. JUAN BRAVO, el célebre comunero derrotado en 24 de Abril 1521 en Villalar y decapitado al día siguiente, NACIÓ EN SEGOVIA Y VIVIÓ EN LA CALLE QUE LLEVA SU NOMBRE.

Negar esto, es tan gratuito como apasionado, y es querer sobreponerse, no solo á la Historia, sino sostener, por sostener ilusorias utopías.

En los apuntes y reseñas de todos los cronistas se lee lo siguiente:

«La fachada de la casa de Juan Bravo en Segovia, se conserva en la actualidad como él la dejó.»

Si es así, la tradición y las generaciones señalan con el dedo, la casa morada; si la calle en que esta está situada lleva su nombre ¿que inconveniente puede haber en conmemorar con una lápida esta circunstancia?

No vemos ninguna, y cualquier cosa que en contrario se aduzca es pueril.

Hay hechos y nombres que son una epopeya.

Hay héroes, cuyo recuerdo se trasmite de generación en generación, manteniendo viva la existencia del ser que desapareció, dando á la posteridad ejemplos envidiables

de valor, de honra y de hidalguía, circundados por la aureola del martirio.

Juan Bravo, fué uno de ellos; honró á Segovia, SU CIUDAD NATIVA, peleó con valor, y al pisar sus nobles plantas el cadalso, y oírse llamar traidor por el pregonero, su caballerosa altivez le hizo pronunciar aquellas tan sabidas frases:

«Mientes tú y quien te lo mandó decir,
Traidores no, mas celosos del bien público, sí, y defensores de la libertad del Reino!»

Señor Juan Bravo, replicó Padilla al escucharlo. Ayer, fué día de pelear como caballero, hoy, de morir como cristiano.

Su cabeza rodó al golpe de la fatal cuchilla, muriendo sin altanería, pero también sin baja.

Su nombre está escrito en letras de oro en el Santuario de las leyes, y en el salón de sesiones del ayuntamiento de esta capital, hay una lápida que dice:

A D. JUAN BRAVO,

el Noble Regidor, el Capitan Comunero,

¡EL MÁRTIR LIBERAL!

SACRIFICADO POR LA TIRANÍA EN VILLALAR,

dedica esta memoria

SEGOVIA, SU PATRIA AGRADECIDA.

AÑO DE MDCCCLXXI.

Pues si en el congreso de los señores Diputados y en las casas Consistoriales existen inscripciones conmemorativas del ilustre caudillo; preguntamos nosotros, insistimos é insistiremos: ¿Por qué, por quién corresponda no se ha de poner también otra lápida en la fachada de la casa en cuestión?

¿Es porque no hay antiguos pergaminos que atestigüen su nacimiento en dicha casa?

Pues es tan nimio el argumento, como nimia la escrupulosidad monjil de quien pretenda sostener que, por esta causa, no puede efectuarse la colocación de la lápida conmemorativa.

Póngase y estámpese solo la siguiente inscripción:

AQUÍ VIVIÓ EL NOBLE REGIDOR,

EL CUMPLIDO CABALLERO, CAPITAN DE COMUNEROS

D. JUAN BRAVO,

ilustre caudillo segoviano.

MURIÓ EN 25 DE ABRIL DE 1521.

EL MOSCARDON, insiste pues, en su demanda y promoverá la suscripción en el número próximo.

Moscardonadas.

El hombre cominero.

- Hará V. el favor de sacarme telas de hilo para camisas de señora?
- Las quiere V. finas ó fuertes?
- Mire V., quisiera de esa clase que dura mucho y cuesta poco.
- Será mas ordinaria que esta, por que esta ha de saber V. que es de Renteria.
- ¡Ay, de Renteria! Allí se murió una novia mia, de una fuerte pulmonia. ¡Pobre Lucial ¡pobre Lucial!
- ¿Estará loco?
- Me permite que deje sobre el mostrador estos paquetitos mientras veo el género?
- Si, señor, lo que V. quiera; por cierto que despiden una fragancia...
- Como que en este hay canela, en este pimienta y en este otro clavo.
- Es V. viudo, caballero?
- ¡Ay! no, señor, pero uno siempre lo saca mas barato que las mujeres; mire V. siempre que la compro un vestido á mi señora, tomo ocho varas, y á mi me consta que todas gastan veinticuatro.
- Y cómo es eso?
- Por que yo se lo corto, se lo preparo, calculo... y hasta le pongo alguna pieza y... no tiene mas remedio que salir; ¡vaya si sale!
- Veo que es V. un dije.
- No lo sabe V. muy bien. Se me olvidaba pedir media vara de percalina para echar unos bolsillos al pantalon...
- De V.?
- No, de un primo militar que tiene mi señora. Ahora se quedaba en casa solo con su prima, mientras yo hacia las compras.
- Pues voy á despacharle al momento don Marcos.
- ¡Cáspital me llamo D. Juan.
- Lanas, de última novedad para vestidos, tambien tengo.
- Lo tendré presente para cuando se me ofrezca.
- ¡Qué hombre Señor, qué hombre! Vamos, esto es el diluvio.

Cada dia es mas opaca la luz que dan los oscuros reverberos de la farola de la plaza Mayor. ¿No podrian cambiarse y sustituirse con otros, como por ejemplo, los de la escalinata de las sirenas? Lo creemos factible y el vecindario lo agradecerá mucho, pero muchísimo á su ilustre ayuntamiento.

Por Jesucristo en la Cruz,

No aumenteis mas nuestras penas,

¿Por qué alumbráis las sirenas

Y al pueblo dejáis sin luz?

Esta es una verdad obvia,

Y hay que hablar fuerte, muy fuerte,

Que es digna de mejor suerte

La memoria de Segovia.

En nuestro número anterior, nos ocupamos de lo sucedido á una señora en el Salon con un lagarto, y hoy vamos á dar algunos detalles.

La persona á quien acaeció el lance, fué la esposa de un empleado de correos. Hallábase sentada con otras amigas en la plazuela frente á Santo Tomás.

Al levantarse, como era natural, se rascó la cola del vestido y aun cuando sintió cierto peso extraño no hizo caso, hasta que al soltárselo en el Salon, vió desprenderse de entre sus pliegues, un descomunal lagarto, recibiendo el susto consiguiente, de cuyas consecuencias está enferma de alguna gravedad.

Lo sentimos y la deseamos su pronto restablecimiento.

Sirva esto de aviso á las familias que acostumbran á sentarse por aquellos sitios.

Andad con ojo mucháchas,
Por que hay en Segovia bancos,
Donde moran coraceros,
Y muchos, muchos lagartos.

Rogamos al Sr. Alcalde ó á quien corresponda, fije su atención en el ruinoso estado de la Iglesia de San Agustin.

El ángulo del campanario está agrietado de arriba abajo; todos los dias se desprenden piedras y pedazos de argamasa de sus muros, y está amenazando aquella parte un desplome inevitable.

Puede acontecer una catástrofe y si desgraciadamente sucediese, no es lógico, que despues se objetara con la vulgar frase ¿Quién lo diria?

Por la seguridad del vecindario, y del público y para alejar fundados temores, elevamos esta *súplica* que no dudamos será atendida.

Es cuestión de humanidad y... basta.

¡Solo un mes!

Segovianos: si algun dia
El MOSCARDÓN se encumbrase,
Y á ser alcalde llegase
Un mes, ¡un mes nada mas!
Ya veriais, segovianos,
Sin cometer un esceso,
Ir siempre en pos del progreso,
Sin volver un paso atrás.

No es bastante ser honrado,
No sirve ser caballero,
Ni decir: «si no hay dinero,
Progreso no puede haber».
Es preciso que un alcalde,
Tenga fibra, aunque le abrumen,
Y que diga así: «en resumen,
Señores, esto hay que hacer».

Si bien en el municipio
No hay dinero, hay mucho crédito,
Y sin pagar ningun rédito,
Se encumbra la poblacion.
Mas eso va en caracteres,
Y hablar mas, ya fuera en balde,
¡Ay! por qué no será alcalde,
¡Solo un mes, EL MOSCARDÓN!

Hasta la fecha, son **48** los periódicos que honran la redacción de nuestro insecto. En la última semana, nos han visitado, *La Integridad de la Pátria*, de Madrid; *Valencia Ilustrada*; *El Entreacto*, de Málaga; *Revista de las Ligas de Contribuyentes de España*, de Cádiz; *La Crónica*, de Badajoz; *El Porvenir*, de León y *La Cuna de Cervantes*, de Alcalá de Henares.

¡Ojalá con los fiscales de imprenta.

Las piedras de la plaza de los Huertos.

Era de noche, pero no llovía,
Cuando ví ¡Santo Dios, quién lo diría!
Sentados en las *piedras de los Huertos*,
Dos seres que se hallaban... muy despiertos.
Me aproximé lector, mas ¡no te asombre!
Vi una mujer... que hablaba con un hombre,
Y exclamé, renegando de aquel ripio:
¡Solo esta gente, aplaude al municipio!

¡Vaya un pisto!

Es parecido al PIMIENTO,
Sarmiento,
Huele á CEBOLLA, esta visto,
Evaristo.
Tiene cara de TOMATE,
Cucufate.
Y es todo un CALABACIN.
Joaquin.
No digo á Villacastin,
A pié iria yo á Pekin,
Solo por comer un PISTO,
De Sarmiento, de Evaristo,
De Cucufate y Joaquin.

Una doncella.

Epigrama.

- Oiga:
- No puedo escuchar,
- Que voy á la Canaleja.
- Y á qué vá el señor Calleja?.
- Escusado es preguntar.

SEGUIDILLAS.

Ya asomó las narices,
El triste invierno
Y allá, en los *Soportales*,
Es el paseo.
Paseo hermoso,
No para los casados,
Para los novios.

Como el sitio es estrecho,
Pasan escenas,
Que al papá mas astuto,
¡Ay! se la pegan.
Porque en sus barbas,
La da á su niña el novio,
Una ó dos cartas.

Pero á esas señoritas,
Que son tan bellas,
EL MOSCARDON las hace
Una advertencia.
Y es, que la esquina
Llamada de Escuderos,
Da..... pulmonias.

Solucion á la charada del número anterior.

La dijo á Petra un cadete:
¡Quieres conmigo casarte?
Y ella le contestó: VE-TE,
Con la música á otra parte.

Anton y Redondo.

Tambien la han acertado, *Manso Cordero*,
Eustaquio Otero, *Enriqueta Padilla* y *Verdugo*,
de Madrid.

CHARADA.

Despues que ha comido *todo*,
Se marcha Pepe al café,
Y allí, fumándose un puro,
Primera segunda... tres.

Seccion de anuncios.

DENTISTA.

Eugenio Foubert,

acreditado artista de todos los casos referentes á la prótesis dentaria, tiene el gusto de avisar al público segoviano, que vive en la plaza Mayor, núm. 46, en donde recibirá á sus favorecedores.

Trás consigo, un género completamente desconocido por su clase inmejorable y tan bien imitado, que el ojo mas diestro, lo confunde con el natural.

REVISTA CIENTIFICO-MILITAR.

Se publica en Barcelona los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.
Redactada por Jefes y Oficiales de todas armas
é institutos del ejército español.

Se ocupa exclusivamente de asuntos profesionales como son: Organización.—Táctica.—Arte militar.—Estrategia.—Historia y Geografía militares.—Administración.—Armas, y otras máquinas de guerra.—Topografía.—Fortificación.—Bibliografía.—Justicia militar.—Marina, y de cuanto hace referencia á la ciencia de la Guerra.

Da conocimiento tambien de la organización, instrucción y adelantos observados en los ejércitos extranjeros.

Inserta en cada uno de sus números una Crónica de la guerra de Oriente, y dedica frecuentemente una seccion al estudio táctico y estratégico de las mas importantes batallas, y sitios de plazas de los tiempos antiguos y modernos, ilustrando la narración con planos y croquis aclaratorios del texto.

La *Revista* lleva publicado un tomo, que ha sido recibido por todas las clases del ejército con las mas favorables muestras de aprobación. Comprende este tomo los números correspondientes al primer semestre, y se halla próximo á terminarse el 2º tomo. Con este ha repartido á los suscritores un mapa en tamaño mayor y tirado á siete tintas de los teatros de la guerra de Oriente. Además acompaña á cada número un pliego de 16 páginas en 4.º de la notable obra de Rustow, titulada *La Petite Guerre*, vertida al castellano con fiel exactitud y el mayor esmero.

Las personas que deseen suscribirse, se dirigirán á Abelardo Fernandez, corresponsal en Segovia, calle de los Leones, núm. 30.

OBJETOS FÚNEBRES.

Coronas, medallones con recuerdos y lamparillas, á precios nunca conocidos en Segovia.

Se anuncian con anticipación, porque solo estarán aquí hasta mediados de Octubre.

Bazar de los Tiroleses, calle Real, núm. 24, frente á la cárcel.

Segovia: Imprenta de Pedro Oñero.